PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 23 de Diciembre de 2025

Señora

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7315205 del 28 de enero de 2025

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Diciembre del** año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7315205 del 28 de enero de 2025

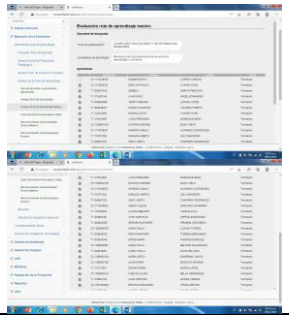
MANUEL GUERRERO APONTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4059328 de Boavita, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.7315205 del 28 de enero de 2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

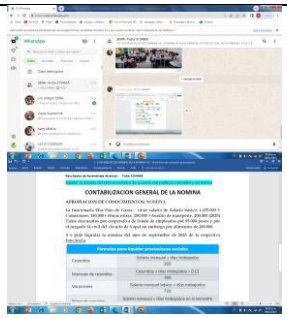
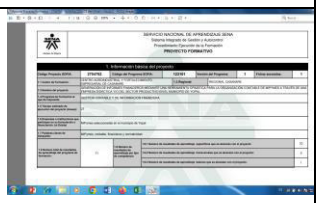
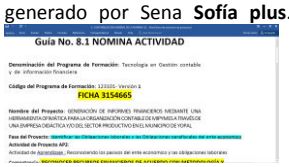
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 55.827.358)** incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. ($ 5.333.824) MES, incluido IVA.**

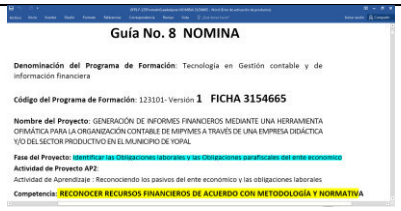
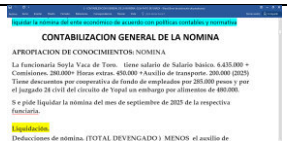
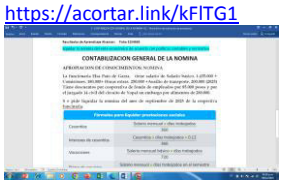
Plazo: Será hasta el (23) de (Diciembre) de 2025.

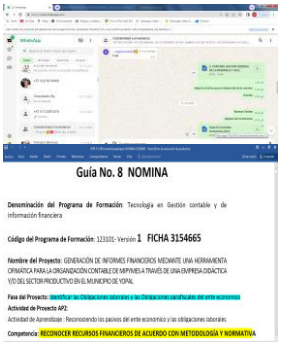
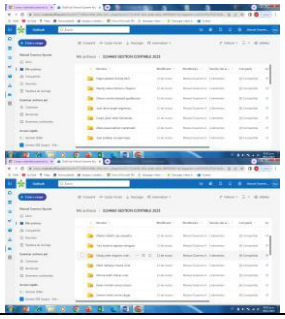
OBJETO: 85_9519_029 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento gestión administrativa y financiera

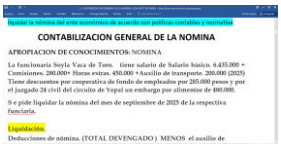
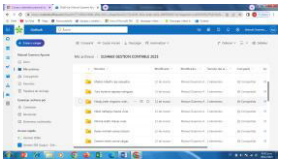
Obligaciones Específicas:

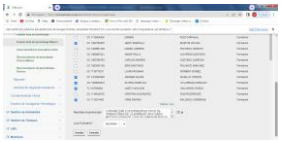
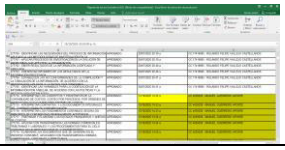
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Atendí formación de aprendices en la ficha. Gestión. contable. Ficha 3154665 **Competencia** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa **Competencia**. RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa Se ejecutaron **84 horas** en el mes de Diciembre 2025, Se toman 30 horas pendientes de cobro Mes de julio , Otras actividades designadas por el supervisor del contrato, Procesos de cierre de fichas Actualización de portafolios, Emisión y revisión de Juicios evaluativos, y Elaboración de Informes finales de supervisión de contrato 9 horas Se cobran 123 horas en este Mes	Información asociada en plataforma Sena Sofía plus. Atendí formación de aprendices en la ficha. Gestión. contable. 3154665 **Competencia**. RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. Liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa Se ejecutaron **84 horas** en el mes de Diciembre 2025, Se toman 30 horas pendientes de cobro Mes de julio, Otras actividades designadas por el supervisor del contrato, Procesos de cierre de fichas Actualización de portafolios, Emisión y revisión de Juicios evaluativos, y Elaboración de Informes finales de supervisión de contrato 9 horas Se cobran 123 horas en este Mes 
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales	Realicé, atendí formación en el municipio Yopal a aprendices de la ficha 3154665 Reconocimiento de Recursos financieros Gestión contable y. de. información financiera. Reconocer hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa Competencia. RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa	Desarrolle talleres de aplicación. Diseño y elaboración guía 3154665 Gestión contable y de. Información financianciera para la competencia de Reconocimiento de recursos financieros. Plataforma Sofía plus Diseñe ejercidos prácticos de la competencia y de los resultados asociados . Diseño liquidación y pago de nómina del ente económico

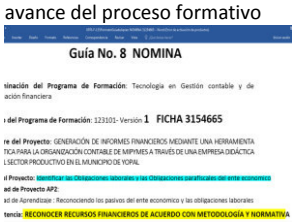
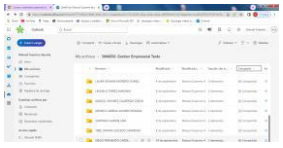
			 https://acortar.link/kFlTG1 https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0.http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
3	Gestionar la aprobación del **proyecto formativo** de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser **entregado** a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	El programa de formación ya cuenta con proyecto formativo y se encuentra Viabilizado 2704762 y Publicado en sensofia plus	
4	**Crear** la ruta de aprendizaje y **mantenerla actualizada** del(os) grupo(s) de formación asignado(s)(ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y **asociar** a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Para este mes N/A	Para este mes N/A
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el	Se siguen lineamentos dentro del proceso de información de acuerdo con los formatos establecidos por la institución, para, la ejecución de la formación y elaboración portafolio del mes de Diciembre de 2025 Se diseñaron guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y emisión de juicios evaluativos para la ficha. Gestión. contable. 3154665 Reconocimiento de Recursos financieros, Aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el	Actividades ejecutadas, desarrolladas de acuerdo a las guías de Aprendizaje, disponibles en Portafolio del Instructor ficha.3154665 Informe de actividades de apoyo a la formación del mes de Diciembre generado por Sena **Sofía plus**.  

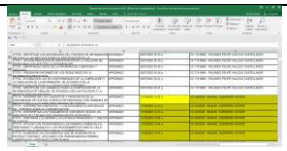
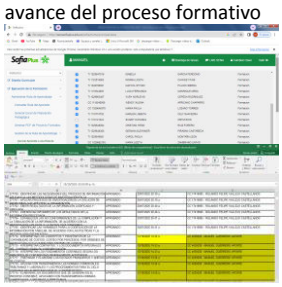
	Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica	 **SIGA** **https://acortar.link/kFlTG1**	
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Se inició la formación de la ficha 3154665 Gestión Contable, Reconocimiento **de recursos financieros** COMPETENCIA. Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa, **Resultado de Aprendizaje** Reconocer hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. liquidar la nómina Cargue de actividades En cada ficha en el Drive para cada ficha asignada en el mes Diciembre del 2025	Cargue de actividades en cada ficha Drive https://acortar.link/kFlTG1 https://acortar.link/kFlTG1  https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0.
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Para este mes N/A	Para este mes N/A
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato	N/A	N/A

9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Me mantengo actualizada en los procesos de la ejecución de la formación y lineamientos establecidos por el supervisor de contrato	N/A
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	N/A	N/A
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente. Novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Atendí indicaciones de supervisión Promoví y motivé junto con el equipo de Bienestar al aprendiz charlas motivacionales y de apoyo para evitar la deserción. Apoyar al aprendiz en el desarrollo de su proyecto de vida para insertarlo a la vida productiva del país	Seguimiento a los aprendices por correos – WhatsApp, plataforma o drive y llamadas telefónicas  Guía No. 8 NOMINA Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión contable y de información financiera Código del Programa de Formación: 123101- Versión 1 FICHA 3154665 Nombre del Proyecto: GENERACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS MEDIANTE UNA HERRAMIENTA OFIMÁTICA PARA LA ORGANIZACIÓN CONTABLE DE MIPYMES A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DIDÁCTICA Y/O DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL Fase del Proyecto: Identificar las Obligaciones laborales y las Obligaciones parafiscales del ente económico Actividad de Proyecto AP2: Actividad de Aprendizaje : Reconociendo los pasivos del ente económico y las obligaciones laborales Competencia: RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0.
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva	En este mes N/A	En este mes N/A
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se aplicó adecuadamente la ejecución de la formación, empleando el modelo pedagógico del SENA.Conozco y aplico a la suscripción del contrato y todas sus implicaciones y durante su ejecución aplico , los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0 

			http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA	se aplicó adecuadamente la ejecución de la formación, empleando el modelo pedagógico del Sena, realice planeación de la ejecución de la formación en idiomas en la elaboración de guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices fichas: 3154665 COMPETENCIA. Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa Planeo oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo viabilizado por Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado	  CONTABILIZACION GENERAL DE LA NOMINA APROPIACION DE CONOCIMIENTOS: NOMINA https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Atendí indicaciones de supervisión Utilice las herramientas informáticas grupo de WhatsApp, , Teems, para que los aprendices permanezcan en el proceso y se facilite el proceso de aprendizaje ficha 3154665 Gestión contable y de información financiera. COMPETENCIA. Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa Competencia. Reconocimiento de recursos financieros. liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa	Uso de Herramientas tecnológicas virtuales como plataforma, WhatsApp, Meet. Teems. Otros  https://sena4-my.sharepoint.com/personal/mguerreroa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz	Sensibilicé, divulgué, con aprendices la importancia, beneficios y resultados de desarrollar a cabalidad con la formación en las fichas asignadas este mes. Ficha 3154665, Gestión Contable y de información financiera **Competencia:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa Liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.	Listas de asistencia físicas a formación y actividades. de la ficha 3154665 Gestión Contable y de información financiera Reconocimiento de recursos financieros 

			http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos Asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en el ambiente de aprendizaje, aplicación WhatsApp, la plataforma y de manera presencial, con cada una de las fichas asignadas.	la comunicación esencial en todos los aspectos. nos permite expresar nuestras ideas, necesidades y emociones. también nos ayuda a comprender a los demás, es fundamental para resolver conflictos, establecer relaciones saludables y lograr metas comunes. Correos electrónicos enviados a aprendices, WhatsApp de ficha 3154665 Gestión Contable y de información financiera . liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa  
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Utilice y me apropie de las herramientas informáticas grupo de WhatsApp, Teems, para que los aprendices permanezcan en el proceso y se facilite el proceso de aprendizaje. De la ficha 3154665 Gestión contable y de información financiera	Uso de Herramientas tecnológicas virtuales como plataforma, Teems, WhatsApp, Meet. . Procesadores de texto. Excel, Entre Otros 
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de Diciembre 2025 con las respectivas evidencias.	Informe de ejecución del contrato mes de Diciembre 2025 y soportes enviados A,coordinacionaccafec@sena.edu.co Reporte de eventos enviado a correo el día 7 de Diciembre 2025:wmgonzalez@sena.edu.co
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento	N/A en este mes	N/A en este mes

	Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado..		
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	N/A	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos	N/A	N/A
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	N/A	N/A
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector	N/A	N/A
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Programe actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación, Apoyo de material pedagógico de conformidad con el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Diseño de Guías, Material de apoyo, Evaluación en Senasofia plus, Emisión de Juicios evaluativos de acuerdo con el avance del proceso formativo   http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Programé las actividades enseñanza, aprendizaje para el programa Gestión Contable y de Información Financiera 3154665, Diseño de guías, Material de apoyo, Emisión de Juicios evaluativos mes de Diciembre de 2025 http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces	Emisión de Juicios evaluativos  

	aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		 http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Cuando sea necesario N/A	Cuando sea necesario N/A
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo	Realice seguimiento a las acciones de formación en **etapa lectiva** y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, gestione la realización de las competencia, transversal de Procesos comunicativos de forma oportuna para las formaciones titulada a mi cargo	http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas	Realicé seguimiento a los aprendices del programa Gestión contable y de información. financiera. 3154665 Tecnólogo Gestióncontable y financiera. Centro CAFEC, **Competencia:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa Lliquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.	Diseño de Guías, Material de apoyo, Evaluación en Senasofia plus, Emisión de Juicios evaluativos de acuerdo con el avance del proceso formativo  http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar. acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional	N/A	N/A
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional	N/A	**N/A**

32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia	N/A	**N/A**
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias	N/A	**N/A**
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	N/A	**N/A**
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	N/A	**N/A**
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se	Presente cuenta de cobro de Diciembre de 2025, **Competencia**. RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa Se ejecutaron **84 horas** en el mes de Diciembre 2025, Se toman 30 horas pendientes de cobro Mes de julio, Otras	G.C Y G.F Subido a la carpeta Drive y a la plataforma SECOP https://n9.cl/e252nz

	impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	actividades designadas por el supervisor del contrato, Procesos de cierre de fichas Actualización de portafolios, Emisión y revisión de Juicios evaluativos, y Elaboración de Informes finales de supervisión de contrato 9 horas Se cobran 123 horas en este Mes .	
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.	Cuando se presente el caso fortuito. Para este mes **N/A**	Cuando se presente el caso fortuito. Para este mes **N/A**
38			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla SOI No. **4625200217**, correspondiente al mes de **Noviembre** del 2025 **y 4630488261 MES DE DICIEMBRE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en **(9)** folios

Cordialmente,

Manuel Guerrero Aponte
C.C. 4059328 Boa.
T.P. 115036-T JCC.

Firma. Manuel Guerrero Aponte

Contratista

C.C. No. 4059328 Boavita Boyacá

Recibí a satisfacción:

Firma

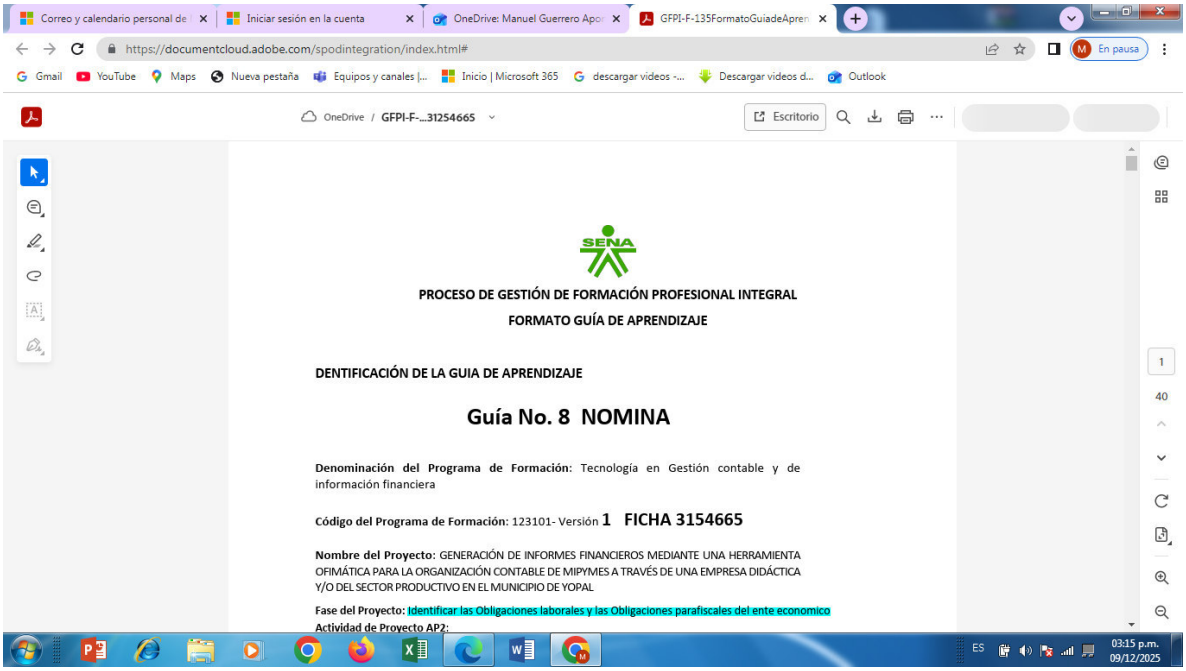
MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISOR CONTRATO No. O1.PCCNTR.7315205 del 28 de enero de 2025

Coordinadora Académica

EVIDENCIAS DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7315205 MES DE DICIEMBRE 2025

FICHA 3154665 GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

DENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Guía No. 8 NOMINA

Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión contable y de información financiera

Código del Programa de Formación: 123101- Versión 1 **FICHA 3154665**

Nombre del Proyecto: GENERACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS MEDIANTE UNA HERRAMIENTA OFIMÁTICA PARA LA ORGANIZACIÓN CONTABLE DE MIPYMES A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DIDÁCTICA Y/O DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Fase del Proyecto: Identificar las Obligaciones laborales y las Obligaciones parafiscales del ente economico

Actividad de Proyecto AP2:

Maternidad	18 semanas
Paternidad	2 semanas
Sindical	Tiempo requerido
Luto	5 días hábiles
Para sepultura de compañeros de trabajo	Día u horas para asistir al entierro
Grave calamidad doméstica	El tiempo requerido para superar la calamidad
Actividades electorales	Ejercer el voto: media jornada laboral Jurado de votación: 1 día laboral
Permiso para citas médicas	Tiempo requerido
No remunerada	Tiempo requerido

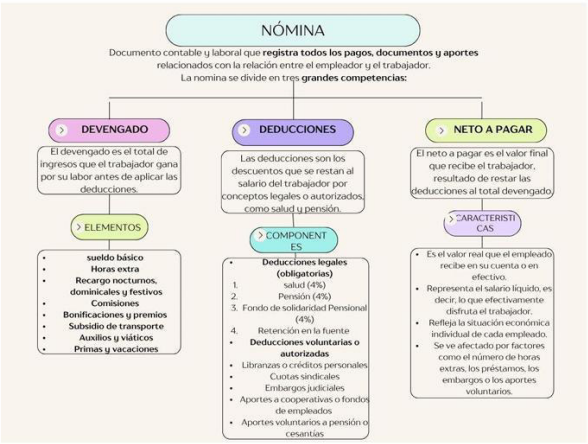
Incapacidades

Durante la relación laboral pueden presentarse circunstancias que afecten la salud y la integridad del trabajador, como enfermedades o accidentes que, dependiendo de las condiciones en que ocurrieron o se generen, pueden tener un origen común o laboral.

Incapacidad de origen común

Una incapacidad de origen común es aquella contingencia que se presenta fuera del ámbito laboral.
Esta debe ser asumida, según su tiempo de duración, por diferentes actores del sistema de seguridad social y en distintos porcentajes (artículo 277 del CST), a saber:

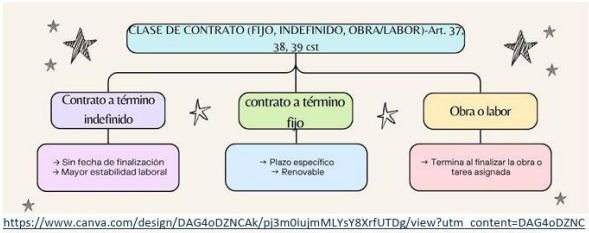
Elabore un mapa conceptual sobre Devengado, Deducciones, Neto A pagar



https://www.canva.com/design/DAG4nkwYor0/mNuXWxO8sb-ejC0u_22_wQ/view?utm_content=DAG4nkwYor0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=hedfb079211



https://www.canva.com/design/DAG4nlVHGd0/Ra6d7IjsvyP1WrCSpUdGcA/view?utm_content=DAG4nlVHGd0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h2864d33551



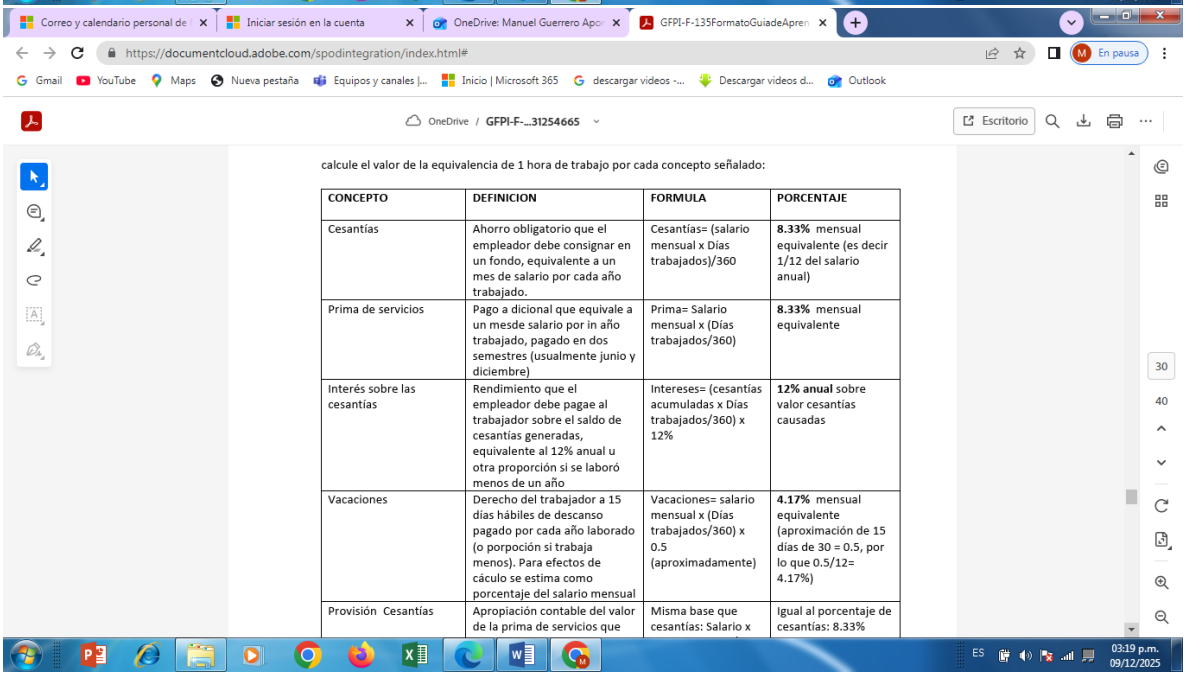
https://www.canva.com/design/DAG4oDZNCAk/pj3m0iujmMLYsY8XrfUTDg/view?utm_content=DAG4oDZNCAk&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=hd10592fe93



https://www.canva.com/design/DAG4rUcEpjw/Cy195OA-nfbknj6lfBscsw/view?utm_content=DAG4rUcEpjw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h0d7d845093

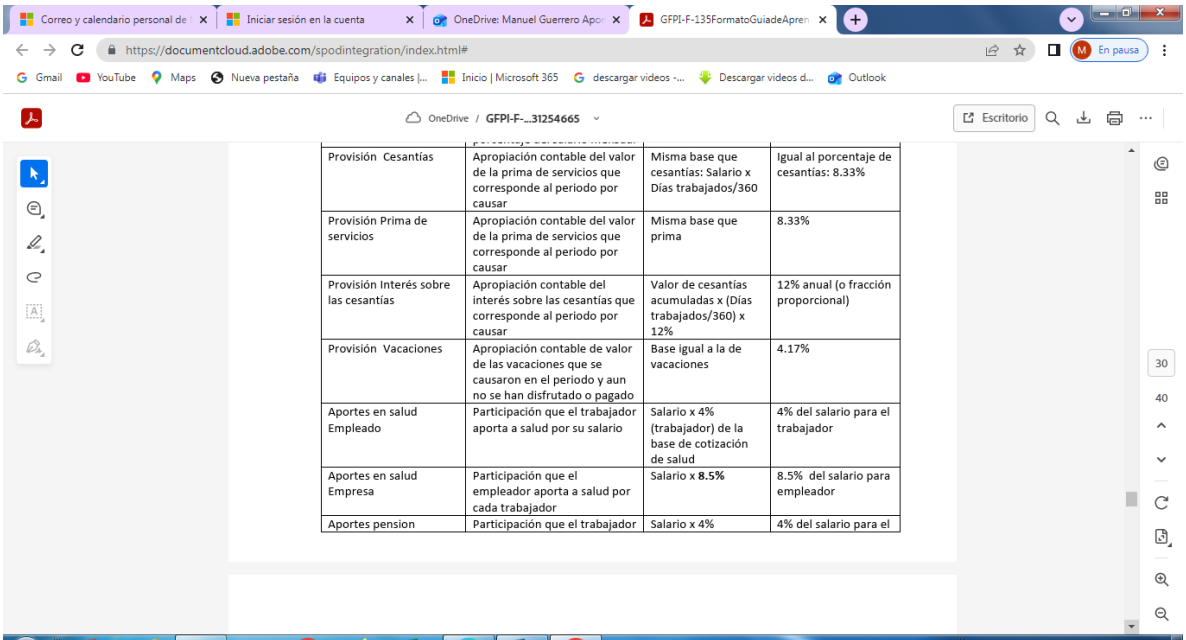


https://www.canva.com/design/DAG4snlc7Po/oGiLAk6dkB5hLIep6R3Fgg/view?utm_content=DAG4snlc7Po&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=ha964fae60b

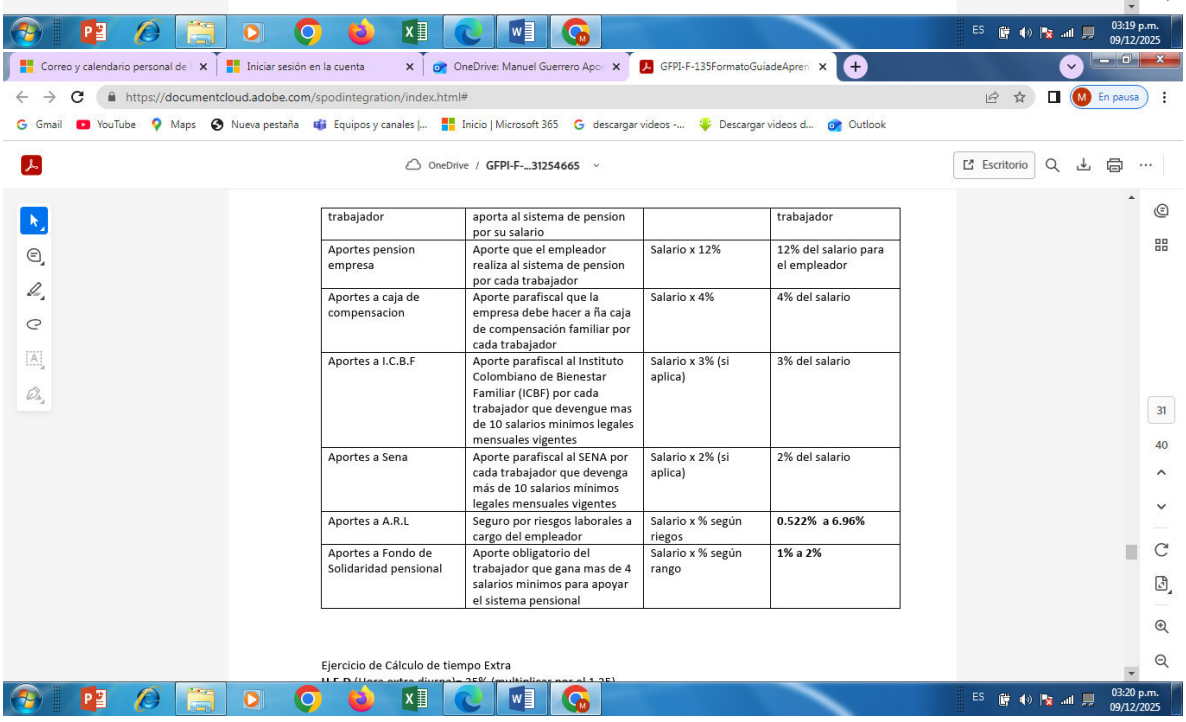


calcule el valor de la equivalencia de 1 hora de trabajo por cada concepto señalado:

CONCEPTO	DEFINICION	FORMULA	PORCENTAJE
Cesantías	Ahorro obligatorio que el empleador debe consignar en un fondo, equivalente a un mes de salario por cada año trabajado.	Cesantías= (salario mensual x Días trabajados)/360	**8.33%** mensual equivalente (es decir 1/12 del salario anual)
Prima de servicios	Pago a dicional que equivale a un mesde salario por in año trabajado, pagado en dos semestres (usualmente junio y diciembre)	Prima= Salario mensual x (Días trabajados/360)	**8.33%** mensual equivalente
Interés sobre las cesantías	Rendimiento que el empleador debe pagae al trabajador sobre el saldo de cesantías generadas, equivalente al 12% anual u otra proporción si se laboró menos de un año	Intereses= (cesantías acumuladas x Días trabajados/360) x 12%	**12% anual** sobre valor cesantías causadas
Vacaciones	Derecho del trabajador a 15 días hábiles de descanso pagado por cada año laborado (o porpoción si trabaja menos). Para efectos de cáculo se estima como porcentaje del salario mensual	Vacaciones= salario mensual x (Días trabajados/360) x 0.5 (aproximadamente)	**4.17%** mensual equivalente (aproximación de 15 días de 30 = 0.5, por lo que 0.5/12= 4.17%)
Provisión Cesantías	Apropiación contable del valor de la prima de servicios que	Misma base que cesantías: Salario x	Igual al porcentaje de cesantías: 8.33%

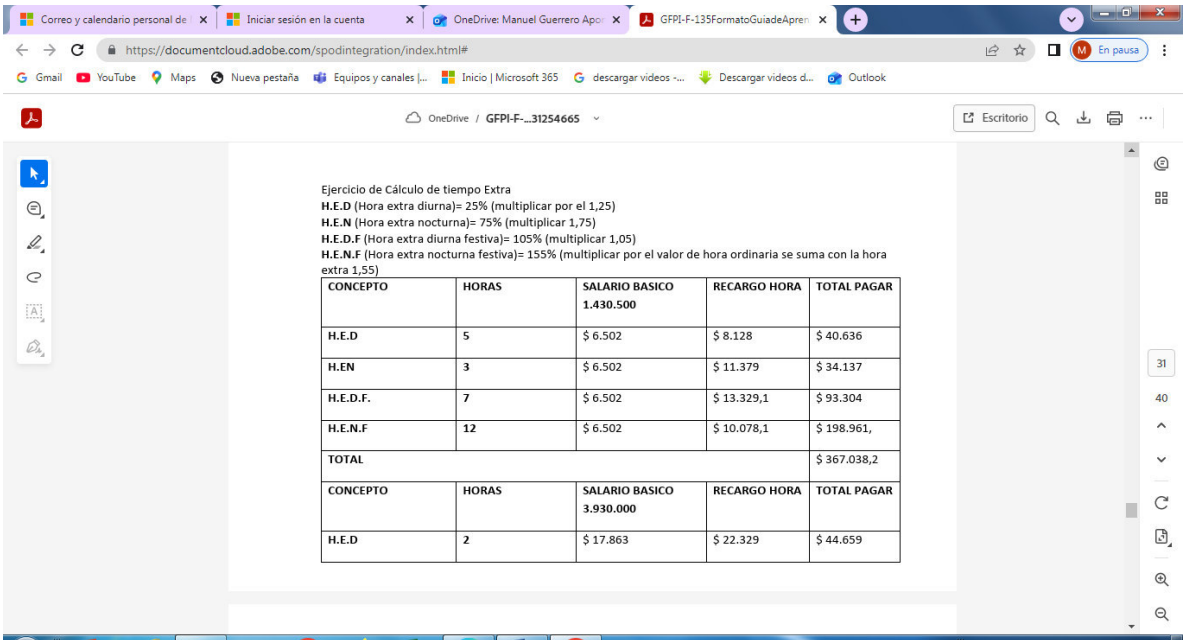


Provisión Cesantías	Apropiación contable del valor de la prima de servicios que corresponde al periodo por causar	Misma base que cesantías: Salario x Días trabajados/360	Igual al porcentaje de cesantías: 8.33%
Provisión Prima de servicios	Apropiación contable del valor de la prima de servicios que corresponde al periodo por causar	Misma base que prima	8.33%
Provisión Interés sobre las cesantías	Apropiación contable del interés sobre las cesantías que corresponde al periodo por causar	Valor de cesantías acumuladas x (Días trabajados/360) x 12%	12% anual (o fracción proporcional)
Provisión Vacaciones	Apropiación contable de valor de las vacaciones que se causaron en el periodo y aun no se han disfrutado o pagado	Base igual a la de vacaciones	4.17%
Aportes en salud Empleado	Participación que el trabajador aporta a salud por su salario	Salario x 4% (trabajador) de la base de cotización de salud	4% del salario para el trabajador
Aportes en salud Empresa	Participación que el empleador aporta a salud por cada trabajador	Salario x **8.5%**	8.5% del salario para empleador
Aportes pension	Participación que el trabajador	Salario x 4%	4% del salario para el



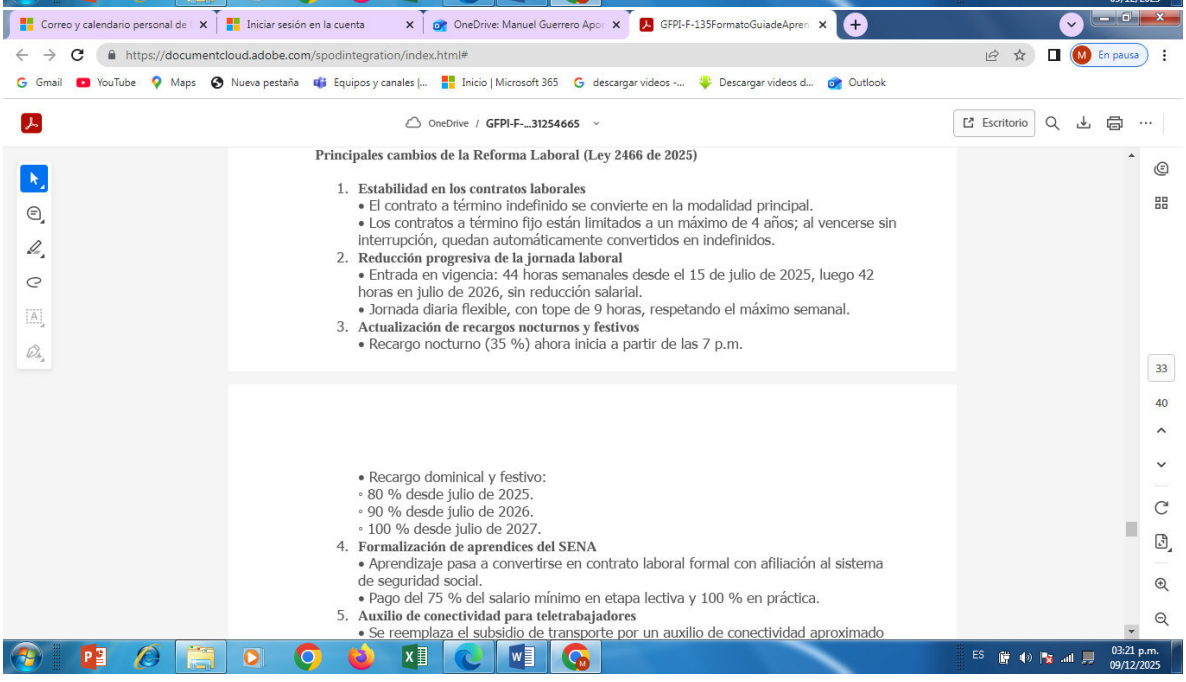
trabajador	aporta al sistema de pension por su salario		trabajador
Aportes pension empresa	Aporte que el empleador realiza al sistema de pension por cada trabajador	Salario x 12%	12% del salario para el empleador
Aportes a caja de compensacion	Aporte parafiscal que la empresa debe hacer a ña caja de compensación familiar por cada trabajador	Salario x 4%	4% del salario
Aportes a I.C.B.F	Aporte parafiscal al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por cada trabajador que devengue mas de 10 salarios minimos legales mensuales vigentes	Salario x 3% (si aplica)	3% del salario
Aportes a Sena	Aporte parafiscal al SENA por cada trabajador que devenga más de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes	Salario x 2% (si aplica)	2% del salario
Aportes a A.R.L	Seguro por riesgos laborales a cargo del empleador	Salario x % según riegos	**0.522% a 6.96%**
Aportes a Fondo de Solidaridad pensional	Aporte obligatorio del trabajador que gana mas de 4 salarios minimos para apoyar el sistema pensional	Salario x % según rango	**1% a 2%**

Ejercicio de Cálculo de tiempo Extra



Ejercicio de Cálculo de tiempo Extra
H.E.D (Hora extra diurna)= 25% (multiplicar por el 1,25)
H.E.N (Hora extra nocturna)= 75% (multiplicar 1,75)
H.E.D.F (Hora extra diurna festiva)= 105% (multiplicar 1,05)
H.E.N.F (Hora extra nocturna festiva)= 155% (multiplicar por el valor de hora ordinaria se suma con la hora extra 1,55)

CONCEPTO	HORAS	SALARIO BASICO 1.430.500	RECARGO HORA	TOTAL PAGAR
H.E.D	5	$ 6.502	$ 8.128	$ 40.636
H.EN	3	$ 6.502	$ 11.379	$ 34.137
H.E.D.F.	7	$ 6.502	$ 13.329,1	$ 93.304
H.E.N.F	12	$ 6.502	$ 10.078,1	$ 198.961,
TOTAL				$ 367.038,2
CONCEPTO	HORAS	SALARIO BASICO 3.930.000	RECARGO HORA	TOTAL PAGAR
H.E.D	2	$ 17.863	$ 22.329	$ 44.659

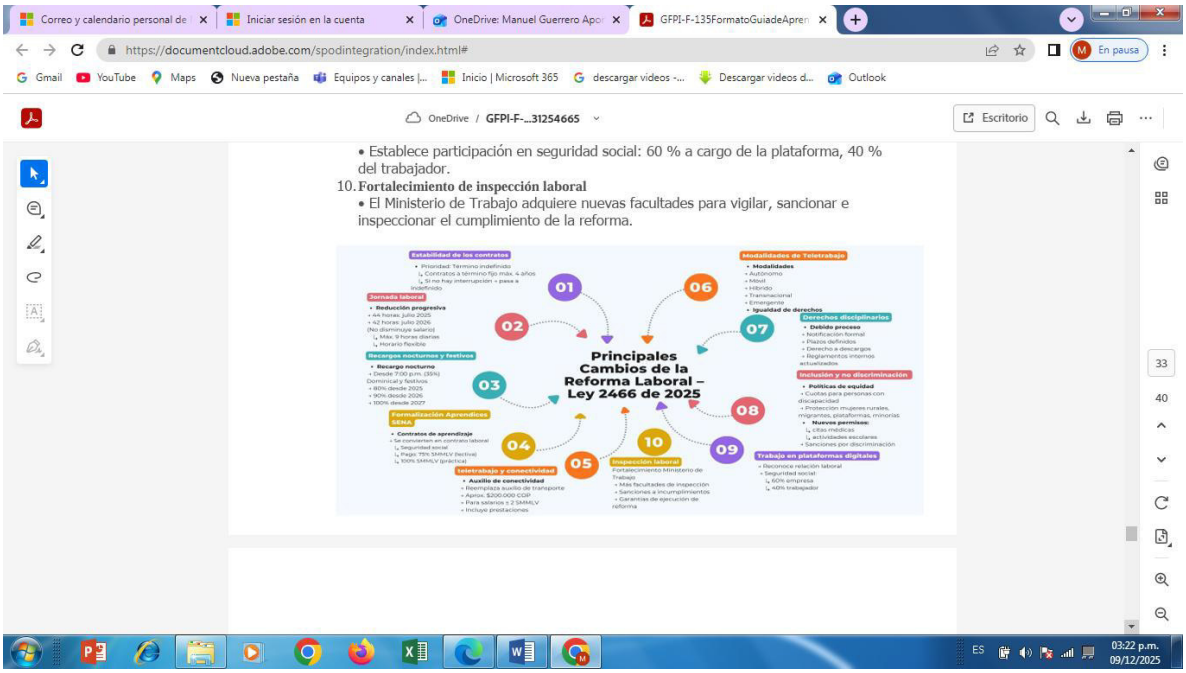


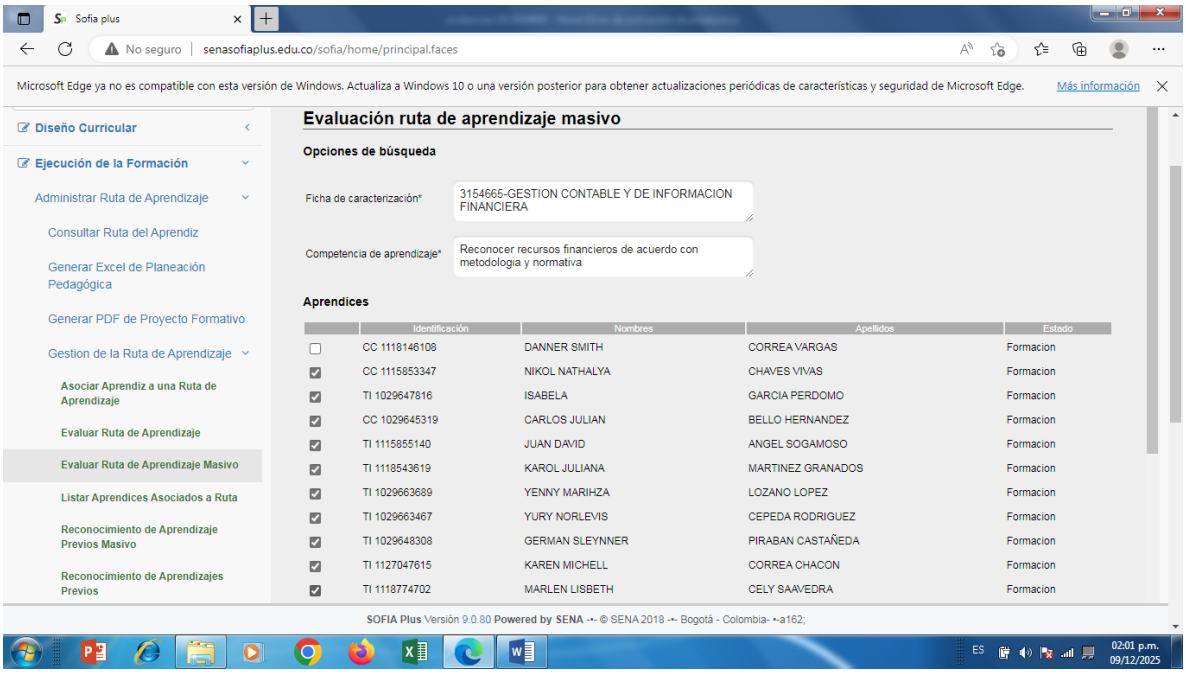
Principales cambios de la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025)

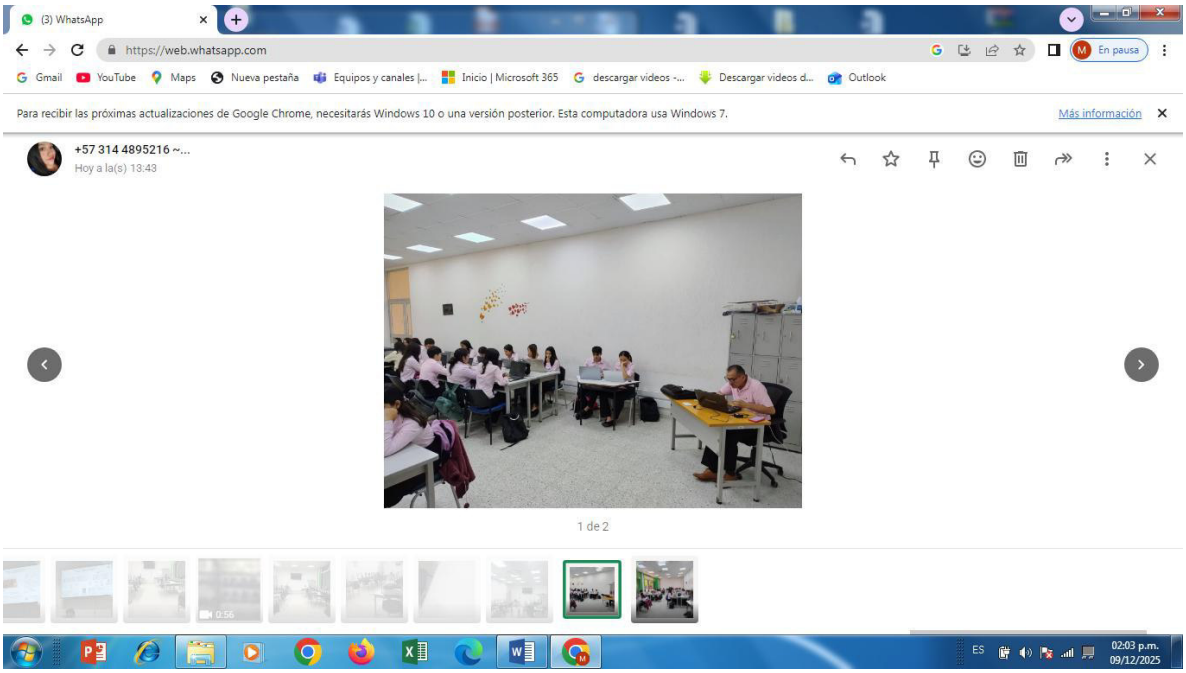
1. **Estabilidad en los contratos laborales**
 - El contrato a término indefinido se convierte en la modalidad principal.
 - Los contratos a término fijo están limitados a un máximo de 4 años; al vencerse sin interrupción, quedan automáticamente convertidos en indefinidos.
2. **Reducción progresiva de la jornada laboral**
 - Entrada en vigencia: 44 horas semanales desde el 15 de julio de 2025, luego 42 horas en julio de 2026, sin reducción salarial.
 - Jornada diaria flexible, con tope de 9 horas, respetando el máximo semanal.
3. **Actualización de recargos nocturnos y festivos**
 - Recargo nocturno (35 %) ahora inicia a partir de las 7 p.m.

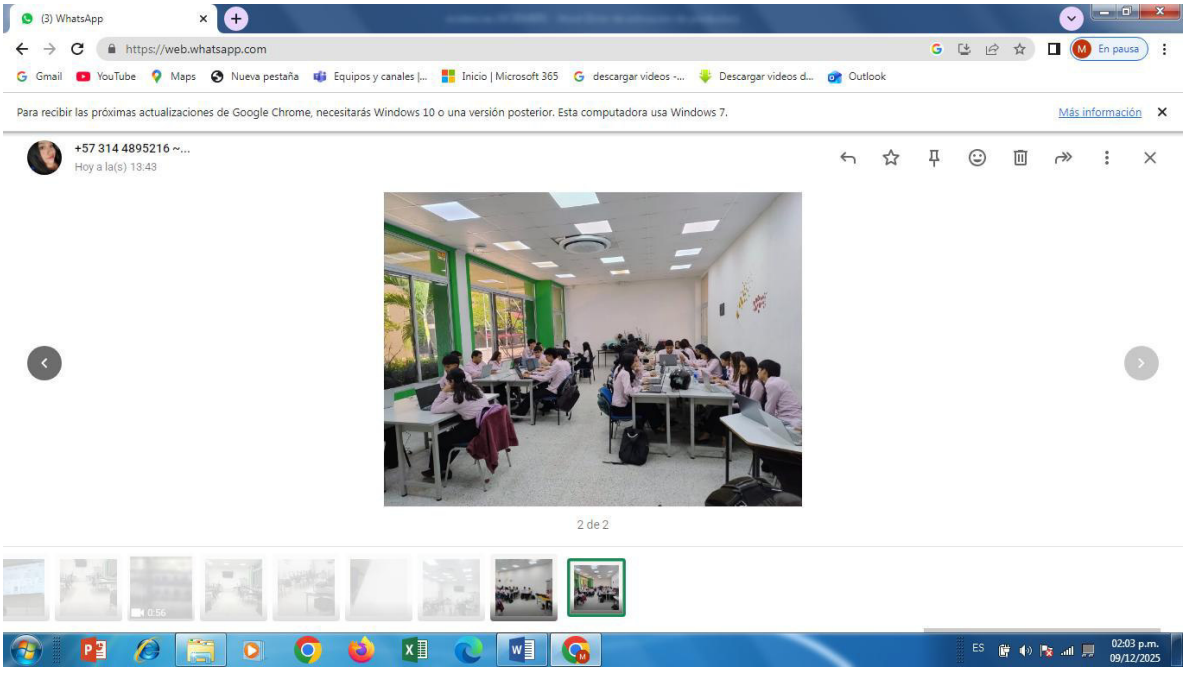
- Recargo dominical y festivo:
 - 80 % desde julio de 2025.
 - 90 % desde julio de 2026.
 - 100 % desde julio de 2027.

4. **Formalización de aprendices del SENA**
 - Aprendizaje pasa a convertirse en contrato laboral formal con afiliación al sistema de seguridad social.
 - Pago del 75 % del salario mínimo en etapa lectiva y 100 % en práctica.
5. **Auxilio de conectividad para teletrabajadores**
 - Se reemplaza el subsidio de transporte por un auxilio de conectividad aproximado


• Establece participación en seguridad social: 60 % a cargo de la plataforma, 40 % del trabajador.
10. Fortalecimiento de inspección laboral
• El Ministerio de Trabajo adquiere nuevas facultades para vigilar, sancionar e inspeccionar el cumplimiento de la reforma.
Principales Cambios de la Reforma Laboral – Ley 2466 de 2025
Estabilidad de los contratos
Jornada laboral
Recargos nocturnos y festivos
Formalización Aprendices SENA
Teletrabajo y conectividad
Inspección laboral
Trabajo en plataformas digitales
Derechos disciplinarios
Inclusión y no discriminación
Modalidades de Teletrabajo


Sofia plus
No seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Microsoft Edge ya no es compatible con esta versión de Windows. Actualiza a Windows 10 o una versión posterior para obtener actualizaciones periódicas de características y seguridad de Microsoft Edge.
Más información
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Evaluación ruta de aprendizaje masivo
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3154665-GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
Competencia de aprendizaje*
Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodologia y normativa
Aprendices
Identificación | Nombres | Apellidos | Estado
CC 1118146108 | DANNER SMITH | CORREA VARGAS | Formacion
CC 1115853347 | NIKOL NATHALYA | CHAVES VIVAS | Formacion
TI 1029647816 | ISABELA | GARCIA PERDOMO | Formacion
CC 1029645319 | CARLOS JULIAN | BELLO HERNANDEZ | Formacion
TI 1115855140 | JUAN DAVID | ANGEL SOGAMOSO | Formacion
TI 1118543619 | KAROL JULIANA | MARTINEZ GRANADOS | Formacion
TI 1029663689 | YENNY MARIHZA | LOZANO LOPEZ | Formacion
TI 1029663467 | YURY NORLEVIS | CEPEDA RODRIGUEZ | Formacion
TI 1029648308 | GERMAN SLEYNNER | PIRABAN CASTAÑEDA | Formacion
TI 1127047615 | KAREN MICHELL | CORREA CHACON | Formacion
TI 1118774702 | MARLEN LISBETH | CELY SAAVEDRA | Formacion
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a162;


(3) WhatsApp
https://web.whatsapp.com
En pausa
Gmail
YouTube
Maps
Nueva pestaña
Equipos y canales |...
Inicio | Microsoft 365
descargar videos -...
Descargar videos d...
Outlook
Para recibir las próximas actualizaciones de Google Chrome, necesitarás Windows 10 o una versión posterior. Esta computadora usa Windows 7.
Más información
+57 314 4895216 ~...
Hoy a la(s) 13:43
1 de 2
ES
02:03 p.m.
09/12/2025


(3) WhatsApp
https://web.whatsapp.com
En pausa
Gmail
YouTube
Maps
Nueva pestaña
Equipos y canales |...
Inicio | Microsoft 365
descargar videos -...
Descargar videos d...
Outlook
Para recibir las próximas actualizaciones de Google Chrome, necesitarás Windows 10 o una versión posterior. Esta computadora usa Windows 7.
Más información
+57 314 4895216 ~...
Hoy a la(s) 13:43
2 de 2
ES
02:03 p.m.
09/12/2025

(1) WhatsApp

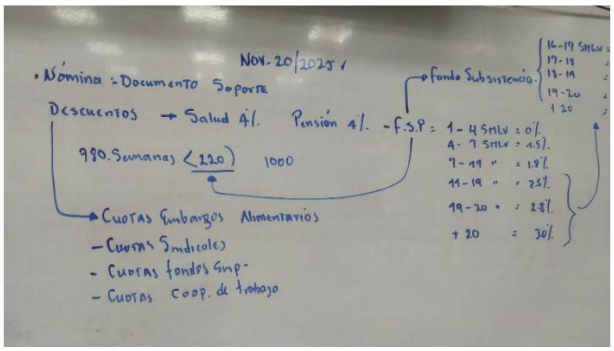
https://web.whatsapp.com

En pausa

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Equipos y canales |... Inicio | Microsoft 365 descargar videos -... Descargar videos d... Outlook

Para recibir las próximas actualizaciones de Google Chrome, necesitarás Windows 10 o una versión posterior. Esta computadora usa Windows 7. Más información

Tú
Ayer a la(s) 14:11





ES 04:29 p.m. 21/11/2025

(1) WhatsApp

https://web.whatsapp.com

En pausa

Gmail YouTube Maps Nueva pestaña Equipos y canales |... Inicio | Microsoft 365 descargar videos -... Descargar videos d... Outlook

Para recibir las próximas actualizaciones de Google Chrome, necesitarás Windows 10 o una versión posterior. Esta computadora usa Windows 7. Más información

Tú
Ayer a la(s) 14:11





ES 04:30 p.m. 21/11/2025

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MANUEL GUERRERO APONTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3154665 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, TERRITORIALES Y NACIONALES, DE ACUERDO CON NORMATIVA.

02 APLICAR LAS TARIFAS DE IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES EN LAS OPERACIONES, DE ACUERDO CON

03 REVISAR LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES, DE ACUERDO CON NORMATIVA.

04 PREPARAR LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES TRIBUTARIOS SEGÚN NORMATIVA.

05 PRESENTAR LOS BORRADORES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IMPUESTOS NACIONALES Y TERRITORIALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 83,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 83,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
16/12/2025	17/12/2025	OTROS	9,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 9,00

INSTRUCTOR: MANUEL GUERRERO APONTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MANUEL GUERRERO APONTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/07/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3152005 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR LEGISLACIÓN COMERCIAL, TRIBUTARIA, CONTABLE Y LABORAL EN LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

01 INTERPRETAR LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

02 CLASIFICAR LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN LOS HECHOS ECONÓMICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD, DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA NORMATIVA.

03 REGISTRAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES, TENIENDO EN CUENTA LA CLASIFICACIÓN Y LAS NORMAS DE LA ORGANIZACIÓN DE FORMA MANUAL O SISTEMATIZADA

03 SELECCIONAR LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN PARA LOS HECHOS ECONÓMICOS SEGÚN LA POLÍTICA CONTABLE ESTABLECIDA POR LA EMPRESA

04 ELABORAR INFORMES ORIGINADOS DE LAS TRANSACCIONES CONTABLES REGISTRADAS DE FORMA MANUAL O SISTEMATIZADA ACUERDO CON NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

04 REGISTRAR OPERACIONES COMERCIALES DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

05 ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS SOPORTADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

05 RECONOCER HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

06 LIQUIDAR LA NÓMINA DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

07 RECOPILAR LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE COSTEO EN EL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

08 ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

10 ELABORAR LOS AJUSTES PARA EL CIERRE DEL CICLO CONTABLE DE ACUERDO CON NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	119,70

FICHA DE APRENDIZAJE:	3154665 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR LEGISLACIÓN COMERCIAL, TRIBUTARIA, CONTABLE Y LABORAL EN LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

01 INTERPRETAR LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

02 CLASIFICAR LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN LOS HECHOS ECONÓMICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD, DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA NORMATIVA.

03 REGISTRAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES, TENIENDO EN CUENTA LA CLASIFICACIÓN Y LAS NORMAS DE LA ORGANIZACIÓN DE FORMA MANUAL O SISTEMATIZADA

03 SELECCIONAR LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN PARA LOS HECHOS ECONÓMICOS SEGÚN LA POLÍTICA CONTABLE ESTABLECIDA POR LA EMPRESA

04 ELABORAR INFORMES ORIGINADOS DE LAS TRANSACCIONES CONTABLES REGISTRADAS DE FORMA MANUAL O SISTEMATIZADA ACUERDO CON NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

04 REGISTRAR OPERACIONES COMERCIALES DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON NORMATIVA.

05 ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS SOPORTADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

05 RECONOCER HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

06 LIQUIDAR LA NÓMINA DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

07 RECOPILAR LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE COSTEO EN EL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

08 ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

10 ELABORAR LOS AJUSTES PARA EL CIERRE DEL CICLO CONTABLE DE ACUERDO CON NORMATIVA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	161,50

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	281,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: MANUEL GUERRERO APONTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REGIONAL CASANARE CENTRO CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL MES: **DICIEMB**

INSTRUCTOR: Manuel Guerrero Aponte CC 4.059.328 TELEFONO: 3214770930. 3123644689

| N° FICHA DE CARACTERIZACION | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN | COMPETENCIA | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | FECHA | | HORARIO DE CLASE (24 horas) | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | DICIEMBRE |
|---|
| | | | | | INICIO | FINALIZA | INICIO | FINALIZA | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | **114** |
| 3154665 | Gestion Contable y de informacion Financiera | Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal | liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa | Identificar las Obligaciones laborales y las Obligaciones parafiscales del ente economico | 13/11 /2025. | 29/11/2025.. | 12 M | 18.P.M | **6** | **6** | **6** | **6** | **6** | **6** | | | **6** | **6** | **6** | **6** | **6** | | **6** | **6** | **6** | | | | | | | | | | | | | **84** |
| 3152005 | Asistencia Administrativa | Reconocimiento de recursos Financieros de acuerdo con metodologia y Normativa | Reconocer hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa | Controlar los inventarios según indicadores de rotacion y metodos de Manejo. | | | | | **3** | **3** | **3** | **3** | **3** | | | | **3** | **3** | **3** | **3** | | | **3** | | | | | | | | | | | | | | | **30** |

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

Manuel Guerrero Aponte
CC. 4059328 DE Yac
TP 115036_T JCC

MANUEL GUERRERO APONTE

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL CASANARE CENTRO CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL MES: **DICIEM**

INSTRUCTOR: MANUEL GUERRERO APONTE C.C. 4059328 TELEFONO: 3214770930. 3123644689

	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		DIAS																																HORAS EJECUTADAS
						L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M		
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		**9**
Desarrollo Curricular																																						0
Diseño Curricular																																						0
Proyectos de Investigación Aplicada - SENNOVA																																						0
Normalización y Certificación de Competencias																																						0
Fortalecimiento Idiomas para Instructores																																						0
Aseguramiento de la Calidad																																						0
Extensión Agropecuaria																																						0
Seguimiento de Aprendices Etapa Práctica																																						0
Actividades Administrativas																																						0
Eventualidades																																						
Salidas Pedagógicas y/o Giras Técnicas																																						0
Reuniones COPASST																																						0
Reuniones Comité de Convivencia Laboral																																						0
Reuniones Brigadas de Emergencia																																						0
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato	Realizacion de actividades en proceso de cierre de fichas, Actualizacion del portafolio,Emision y revision de Juicios evaluativos, Elaboracion de informes finales de supervision de contrato	17/122025 .	18/12/2025 .	7AM	12:00:00 . m..																	5	**4**															9

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4059328
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MANUEL GUERRERO APONTE
CIUDAD/MUNICIPIO:	OROCUE	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 29 32 15	TELÉFONO:	3214770
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad, teneduría de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4630488261**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1925630351

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 266.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266.800	$ 0	$ 0	$ 266.800
SUBTOTALES:													**$ 266.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 266.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.200	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 11.200
SUBTOTALES:									**$ 11.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES														
																													PENSIÓN									SALUD							ARP																				
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
1	CC 4059328	GUERRERO APONTE MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 2.134.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.134.000	$ 266.800	$ 0	$ 266.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.134.000	4059328	$ 11.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL PAGADO: $ 278.000

Planilla Pagada